

- d) Fecha de inscripción.
e) Número federativo.
f) Fecha de cancelación.
g) Observaciones.

Art. 15. En el Registro se tomará razón de oficio o a instancia del Centro interesado de todos los cambios y alteraciones estatutarias o de régimen interno que se produzcan a la vista de la oportuna documentación.

Art. 16. El libro de registro llevará la correspondiente diligencia de apertura, firmada por el Director general de Ordena-

ción del Turismo, con la expresión de los folios que contiene, que estarán numerados y sellados.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. muchos años.
Madrid, 8 de febrero de 1975.

HERRERA Y ESTEBAN

Ilmos. Sres. Subsecretario de Información y Turismo, Subsecretario de Turismo y Director general de Ordenación del Turismo.

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE HACIENDA

3672 *DECRETO 188/1975, de 24 de enero, por el que se nombra Jefe de la Delegación de Hacienda del distrito de Chamberí (Madrid) a don Alfonso Mantero Sáenz.*

A propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de enero de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en nombrar Jefe de la Delegación de Hacienda del distrito de Chamberí (Madrid) a don Alfonso Mantero Sáenz, que tendrá la consideración de Delegado de Hacienda de categoría especial a todos los efectos.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de enero de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
RAFAEL CABELLO DE ALBA Y GRACIA

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

3673 *ORDEN de 31 de enero de 1975 por la que se concede el empleo honorífico de Teniente a los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada retirados que se citan, por reunir las condiciones que determina el Decreto 909/1961, de 31 de mayo de la Presidencia del Gobierno.*

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones que determina el Decreto 909/1961, de 31 de mayo, de la Presidencia del Gobierno («Boletín Oficial del Estado» número 137), y Orden para su desarrollo de 24 de enero de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 30), se concede el empleo honorífico de Teniente a los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada en situación de retirado que se relacionan, sin que ello suponga variación en su carácter de retirados:

Subteniente don Angel Baña Couso.
Subteniente don Juan Cano Alonso.
Subteniente don Félix Escudero Quiroga.
Subteniente don Eduardo Fernández Rodríguez.
Sargento Primero don Sandalio Fernández Veci.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 31 de enero de 1975.

GARCIA HERNANDEZ

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

3674 *RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se otorgan nombramientos provisionales de Secretarios de Administración Local de primera categoría en el concurso convocado por Resolución de 12 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio de 1974).*

En virtud de las atribuciones que le confiere el texto refundido de la Ley de Régimen Local de 24 de junio de 1955, Reglamento de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958, y en Resolución del concurso convocado al efecto,

Esta Dirección General ha acordado publicar los nombramientos provisionales de Secretarios de Administración Local de primera categoría para las plazas que a continuación se relacionan:

Provincia de Alava

Ayuntamiento de Vitoria: Don José Eugenio Arcelus Imaz.

Provincia de Albacete

Ayuntamiento de Albacete: Don Angel Sánchez Martín.
Ayuntamiento de Hellín: Don José Rueda de Rueda.

Provincia de Alicante

—Ayuntamiento de Alicante: Don Juan Orts Serrano.
Ayuntamiento de Altea: Don Francisco Murcia Valero.
Ayuntamiento de Cocentaina: Doña Amparo Macián García.
Ayuntamiento de Jijona: Don Antonio Fuentes Conesa.
Ayuntamiento de Pego: Don Arturo Mollá Nícora.
Ayuntamiento de Petrel: Don Alberto E. Blasco Toledo.
Ayuntamiento de San Vicente de Raspeig: Don Enrique Herre-ro Pérez.
Ayuntamiento de Villajoyosa: Don Celestino García Arganza.

Provincia de Almería

Ayuntamiento de Dalías: Don Rafael Lirola Catalán.
Ayuntamiento de Roquetas de Mar: Don Manuel Quesada Moya.

Provincia de Avila

Ayuntamiento de Avila: Don Nemesio Panizo Fernández.

Provincia de Badajoz

Diputación Provincial: Don Práxedes Vera Camacho.
Ayuntamiento de Santos de Maimona: Don Juan de Dios Te-na Sánchez.

Provincia de Baleares

Ayuntamiento de Palma de Mallorca: Don Francisco Lliset Borrel.

Ayuntamiento de La Puebla: Don José Bonnin Fuster.

Provincia de Barcelona

Ayuntamiento de Arenys de Mar: Don Angel Lozano Pérez.
Ayuntamiento de Badalona: Don Julio Pelayo Marraco.
Ayuntamiento de Castelldefels: Don Jesús Campos Martínez.
Ayuntamiento de Mataró: Don Jaime Sánchez Isac.
Ayuntamiento de Ripollet: Don Francisco Javier Funes Viñals.
Ayuntamiento de Sallent: Don Rafael Calvo Bager.
Ayuntamiento de San Justo Desvern: Don Salvador Robles Merino.
Ayuntamiento de San Vicente dels Horts: Don Enrique Marco Simón.
Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet: Don Fermín Valdés Méndez.

Ayuntamiento de Santa Perpetua de Moguda: Don José Javier Casado Rubio.

Provincia de Burgos

Diputación Provincial: Don Julián Agut Fernández-Villa.

Provincia de Cáceres

Ayuntamiento de Miajadas: Don Juan Peña Peña.

Provincia de Cádiz

Ayuntamiento de Algeciras: Don José Antonio Martín Fernández.

Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera: Don Antonio Ortiz Espinosa.

Ayuntamiento de San Fernando: Don Tomás Merino Bueno.
Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda: Don Gonzalo Arriaca Meridiano.

Provincia de Castellón

Ayuntamiento de Benicarló: Don Javier Mur Lorenzo.

Ayuntamiento de Villarreal de los Infantes: Don Angel Mirete Pina.

Provincia de Ciudad Real

Ayuntamiento de Alcázar de San Juan: Don Alejandro Iriarte Pérez.

Ayuntamiento de Almadén: Don Rafael Sánchez Ballesteros.
Ayuntamiento de Campo de Criptana: Don Tomás G. Lozano Gujjarro.

Ayuntamiento de Daimiel: Don Francisco J. González Martínez.

Ayuntamiento de Herencia: Don Emilio Viciano Rodríguez.

Ayuntamiento de Malagón: Don Antonio Fernández Díaz.

Ayuntamiento de Manzanares: Don José Valdés Cao.

Ayuntamiento de Tomelloso: Don Jesús Esparza Quintana.

Provincia de Córdoba

Ayuntamiento de Fernán Núñez: Don Cristóbal Toledo Marín.

Provincia de La Coruña

Ayuntamiento de Arteijo: Don José Rodríguez Alonso.

Ayuntamiento de Fene: Don Hipólito Blanco Málvarez.

Ayuntamiento de Noya: Don Manuel Carrasco Uceda.

Provincia de Cuenca

Ayuntamiento de Tarancón: Don Antonio Martín Sánchez.

Provincia de Gerona

Ayuntamiento de Figueras: Don Arturo Alvaro Alonso Guerreira.

Ayuntamiento de Ripoll: Don Aurelio Rodríguez Resina.

Provincia de Granada

Ayuntamiento de Cúllar-Baza: Don Juan José Funes Olivares.

Ayuntamiento de Granada: Don José Pérez Soler.

Ayuntamiento de Motril: Don Nicolás Ramírez Sánchez.

Provincia de Guadalajara

Diputación Provincial: Don Julián Sevilla Vallejo.

Provincia de Guipúzcoa

Ayuntamiento de Beasain: Don Antonio María García Iturri.

Ayuntamiento de Zarauz: Don César Sanz Jiménez.

Ayuntamiento de Zumárraga: Don Francisco López Bravo.

Provincia de Huelva

Ayuntamiento de Almonte: Don Pedro Ortiz Vaquera.

Ayuntamiento de Punta-Umbría: Don José Luis Vila Vilar.

Provincia de Huesca

Diputación Provincial: Don Federico García Bragado.

Provincia de Jaén

Diputación Provincial: Don Angel Cifuentes Calzado.

Ayuntamiento de Baeza: Don Andrés Luis del Real Sánchez.

Ayuntamiento de Cazorra: Don Antonio Portillo Ruiz.

Ayuntamiento de Torredonjimeno: Don Rafael González de Lara Martínez.

Ayuntamiento de Ubeda: Don Fernando Rodrigo Moreno.

Provincia de León

Diputación Provincial: Don Apolinar Gómez Silva.

Ayuntamiento de La Bañeza: Don Joaquín Bonifacio Souto Varela.

Provincia de Lérica

Ayuntamiento de Tárrega: Don Luis Cuesta Vilallonga.

Provincia de Logroño

Ayuntamiento de Arnedo: Doña María del Carmen Crespo Rodríguez.

Ayuntamiento de Haro: Don Francisco Vicente de Vera Pinilla.

Provincia de Lugo

Ayuntamiento de Monforte de Lemos: Don Julio González Puente.

Provincia de Madrid

Diputación Provincial: Don Carlos García-Faria Alonso.

Ayuntamiento de Leganés: Don Fernando Albasanz Gallán.

Ayuntamiento de Pinto: Don Perfecto Sulleiro González.

Ayuntamiento de San Fernando de Henares: Don Miguel Sainudo Muñoz.

Provincia de Málaga

Ayuntamiento de Alhaurín el Grande: Don Francisco Peregrín Pardo.

Mancomunidad de la Costa del Sol Occidental: Don Ignacio J. Huelín Vallejo.

Mancomunidad de la Costa del Sol Oriental: Don Tomás Robles Molina.

Ayuntamiento de Vélez-Málaga: Don Francisco Jiménez Velasco.

Provincia de Murcia

Ayuntamiento de Archena: Don José Luis Sánchez Díaz.

Ayuntamiento de Jumilla: Don Manuel Carrillo de Albornoz Moreno.

Ayuntamiento de Mazarrón: Don Juan Migallón Rubert.

Provincia de Oviedo

Ayuntamiento de Carreño: Don Rogelio Nicieza de la Cerra.

Ayuntamiento de Castrillón: Don José María Delgado Viyao.

Ayuntamiento de Grado: Don Francisco Casanueva López.

Ayuntamiento de Mieres: Don Eugenio González Vázquez.

Ayuntamiento de Siero: Don José Ramón Morilla Fernández.

Provincia de Las Palmas

Ayuntamiento de Moya: Doña Mercedes Romani Martínez.

Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana: Don Enrique Balmaseda Guerrero.

Ayuntamiento de Santa Brígida: Don Francisco Ricart Ruano.

Ayuntamiento de Santa Lucía: Don Luis Correa Sanz.

Ayuntamiento de Telde: Don Jorge Lang-Lenton Díaz.

Ayuntamiento de Teror: Don Sergio Ramírez Rivero.

Provincia de Pontevedra

Ayuntamiento de Cangas: Don Manuel Cano Vera.

Ayuntamiento de Nigrán: Don Enrique Rodríguez Cabirta.

Ayuntamiento de Porrino: Don Santos Nieves Vaz.

Ayuntamiento de Silleda: Don Luis Arturo García Arias.

Provincia de Santander

Ayuntamiento de Camargo: Don José Ramón Pereda Peña.

Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna: Don Rafael Pérez Martínez.

Ayuntamiento de Reinosa: Don Jerónimo Gómez Hegnández.

Ayuntamiento de Santoña: Don José L. Sánchez Santiago.

Provincia de Segovia

Ayuntamiento de Segovia: Don Manuel Limeres Penado.

Provincia de Sevilla

Ayuntamiento de Arahál (El): Don Fernando Elías Gutiérrez Rodríguez.

Ayuntamiento de Lora del Río: Don Lorenzo Contreras Reina.

Ayuntamiento de Puebla del Río: Don Sixto Santolimo Martín.

Provincia de Tarragona

Ayuntamiento de Reus: Don Vicente Ros Rausell.

Ayuntamiento de Tortosa: Don Luis Vicente Díez.

Ayuntamiento de Vendrell: Don Lorenzo Orriols Llinares.

Provincia de Toledo

Diputación Provincial: Don Crisanto Rodríguez-Arango Díaz.

Ayuntamiento de Consuegra: Don Joaquín Fernández López-Covarrubias.

Ayuntamiento de Corral de Almaguer: Don Miguel Juanico Landeira.

Ayuntamiento de Villacañas: Don Carlos Barrientos Lema.

Provincia de Valencia

Ayuntamiento de Benaguacil: Don Ramón G. Daza Martínez.

Ayuntamiento de Canals: Don Tomás Conesa Llansola.

Ayuntamiento de Chirivella: Don Antonio Iranzo Maragat.

Ayuntamiento de Gandía: Don José Antonio Alcón Zaragoza.

Ayuntamiento de Manises: Don Rogelio López Perales.

Ayuntamiento de Oliva: Don Francisco Tur O'Ryan.

Ayuntamiento de Requena: Don Fructuoso Mainar Castillo.

Ayuntamiento de Utiel: Don Carlos E. Fernández Llidó.

Provincia de Vizcaya

Diputación Provincial: Don Francisco J. Bilbao Amézaga.

Ayuntamiento de Galdácano: Don Pedro José García de la Mora.

Ayuntamiento de Santurce-Ortuella: Don Pedro María Vargas Corta.

Ayuntamiento de Sestao: Don Angel López de Munáin Pinedo.

Provincia de Zamora

Ayuntamiento de Toro: Don José Miguel Rodríguez Zornoza.

Provincia de Zaragoza

Ayuntamiento de Caspe: Don Servando Aponte Díaz.

Lo que se publica a los fines de su notificación a los interesados y Corporaciones respectivas y a los efectos del recurso de alzada que contra los nombramientos efectuados puede interponerse al amparo de los artículos 199 y 200 del Reglamento de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958.

Los recursos habrán de tener entrada en el Registro General de este Ministerio o en las demás dependencias que señala el artículo 68 de la Ley de Procedimiento Administrativo, reintegrados conforme a lo dispuesto en la vigente Ley del Timbre, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tanto si se trata de recursos contra la valoración de méritos como contra nombramientos, sólo podrá impugnarse por cada escrito la valoración de un concursante o un nombramiento, por lo que los recurrentes habrán de presentar tantos escritos cuantos sean los concursantes cuyo nombramiento o puntuación se impugna.

Las plazas anunciadas y que no figuran en la presente relación han quedado desiertas.

Estas designaciones no surtirán efectos hasta que se publiquen los nombramientos definitivos en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Gobernadores civiles ordenarán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de sus respectivas provincias.

Madrid, 10 de febrero de 1975.—El Director general, Juan Díaz-Ambrona.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

3675 *RESOLUCION de la Junta del Puerto y Ría de Bilbao por la que se hace público el nombramiento de Contramaestre titulado, objeto de la oposición restringida celebrada en dicho Organismo.*

De conformidad con las normas vigentes y con la convocatoria de oposición restringida para cubrir una plaza de Contramaestre titulado de la plantilla del personal de carrera de este Organismo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 25 de marzo de 1974,

Esta Junta, de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador, ha acordado nombrar para dicha plaza a don Manuel Ruiz Gómez, nombramiento que ha sido aprobado por Orden de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas.

Bilbao, 22 de enero de 1975.—El Presidente, Alvaro Delclaux Barrenechea.—El Secretario, Leonardo Amiano Basáñez.

3676 *RESOLUCION de la Junta del Puerto y Ría de Bilbao por la que se hace público el nombramiento de Conductores de automóviles, objeto de la oposición restringida celebrada en dicho Organismo.*

De conformidad con las normas vigentes y con la convocatoria de oposición restringida para cubrir dos plazas de Conductor de automóviles de la plantilla del personal de carrera de este Organismo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 25 de marzo de 1974,

Esta Junta, de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador, ha acordado nombrar para dichas plazas a don Sabino Goitia Urrutia y don Manuel Escondrillas Zaldua, nombramientos que han sido aprobados por Orden de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas.

Bilbao, 22 de enero de 1975.—El Presidente, Alvaro Delclaux Barrenechea.—El Secretario, Leonardo Amiano Basáñez.

3677 *RESOLUCION de la Junta del Puerto de Gijón por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de carrera del Organismo.*

Convocada oportunamente por esta Junta oposición libre para cubrir seis plazas de Oficiales administrativos, verificadas las necesarias pruebas y efectuados los nombramientos que fueron aprobados por el Ministerio de Obras Públicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, epígrafe 5, apartado c), del Estatuto de Personal de Organismos Autónomos de 23 de julio de 1971, y asignados los perceptivos números en el Registro de

Personal a los aspirantes nombrados, se publica a continuación los datos relativos a dichos funcionarios, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 10.1 de la convocatoria.

Don Alberto Fernández Busto. Fecha de nacimiento, 23 de noviembre de 1940. Número de Registro de Personal T9OP6A21P.

Don Roberto Menéndez Muñiz. Fecha de nacimiento, 22 de octubre de 1949. Número de Registro de Personal T9OP6A22P.

Doña María Teresa Carrascosa Pañeda. Fecha de nacimiento, 19 de diciembre de 1932. Número de Registro de Personal T9OP6A23P.

Don Anselmo Raúl Vega Barredo. Fecha de nacimiento, 11 de febrero de 1956. Número de Registro de Personal T9OP6A24P.

Doña María Elena García Teijeiro. Fecha de nacimiento, 30 de marzo de 1947. Número de Registro de Personal T9OP6A25P.

Doña Gloria Marina Blanco Tormo. Fecha de nacimiento, 18 de febrero de 1956. Número de Registro de Personal T9OP6A26P.

Gijón, 10 de enero de 1975.—El Presidente.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

3678 *ORDEN de 24 de enero de 1975 por la que se nombra Rector magnifico de la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo», de Santander, al excelentísimo señor don Francisco Indurain Hernández.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Estatuto Orgánico de la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo», de Santander, según el texto refundido aprobado por Orden de 18 de noviembre de 1968,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Rector magnifico de la citada Universidad Internacional al excelentísimo señor don Francisco Indurain Hernández, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de enero de 1975.

MARTINEZ ESTERUELAS

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

3679 *ORDEN de 31 de enero de 1975 por la que se nombra Presidente de la Comisión del Patronato del Colegio Universitario de Alava a don Manuel María Lejarreta Allende.*

Ilmo. Sr.: A propuesta del Patronato de la Universidad de Valladolid y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 86.1 de la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar Presidente de la Comisión de Patronato del Colegio Universitario de Alava a don Manuel María Lejarreta Allende.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de enero de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

3680 *RESOLUCION de la Universidad de Murcia por la que se hacen públicos distintos nombramientos de funcionarios auxiliares de carrera de dicho Organismo autónomo.*

Por Orden de este Rectorado de fecha 24 de diciembre de 1974 y de conformidad con el artículo 6.º, 7, b), del Decreto 2043/1971, de 23 de julio, que promulga el Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, fueron nombrados funcionarios auxiliares de carrera de esta Universidad los opositores que figuraban en la propuesta de aprobados del Tribunal calificador de las pruebas selectivas restringidas convocadas por Resolución de 30 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de abril), y que a continuación se relacionan, los cuales han cumplido todos y cada uno de los requisitos exigidos en el artículo 11.2 de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

Habiendo sido aprobados por Orden ministerial de fecha 26 de diciembre de 1974 dichos nombramientos, a tenor de lo dispuesto en el artículo 6.º, 5, c), del citado Estatuto, y una vez asignados los correspondientes números de Registro de Personal por la Dirección General de la Función Pública, este Rectorado ha resuelto hacer públicos los nombramientos de referencia: